



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

ACTA DE ENTREGA RECEPCION No. UTM/04/2025

En la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las once horas del día treinta de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el lugar que ocupa el DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA ubicada en la Avenida Doctor Modesto Seara Vázquez No. 1, Acatlilma, de la Heroica Ciudad de HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, estando presentes por la Institución los CC. L. C. E. José Luis Ramos Espinoza, C. Delia Laura López Gil, L. C. P. Mayra Ramírez Vásquez y C. Juan Huerta Martínez, mismos que desempeñan los cargos de Vice Rector de Administración, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Auditor Interno y encargado de activos fijos de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, por parte del proveedor COMERCIALIZADORA MÉDICA DIAGNOSTICA DE OAXACA, S.A. DE C.V., el C. C. Salvador Ramírez Martínez, se procede a levantar la presente acta con motivo de la entrega de la "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y FÍSICO-QUÍMICO DE LOS LABORATORIOS PARA PROGRAMAS STEM DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA (2 PLACAS DE CERAMICA), bajo la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN QUE DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL FALLO QUE SE DIO DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-UT-0076-11/2025 "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y FÍSICO-QUÍMICO DE LOS LABORATORIOS PARA PROGRAMAS STEM DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA, prevista por el artículo 28 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, mediante notificación del fallo, mediante acuerdo número CAEASEO II 1.2 SESIÓN EXTRAORDINARIA 025/2025 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2025, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, a través del Contrato Número 015/AD/CAAS/UTM/2025, de fecha quince de diciembre del año dos mil veinticinco y que será cubierta con Recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL, FAM IES CAPITAL, autorizados mediante oficio No. SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/00573/2025 de fecha 25 de junio del 2025, suscrito por el C. José González Luis Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, y que hace entrega el proveedor: COMERCIALIZADORA MÉDICA DIAGNOSTICA DE OAXACA, S.A. DE C.V., con domicilio fiscal para oír y recibir notificaciones en: Calle Arteaga número 121, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C. P. 68000 a través del C. Salvador Ramírez Martínez, en su carácter del Representante Legal de COMERCIALIZADORA MÉDICA DIAGNOSTICA DE OAXACA, S.A. DE C.V., en los siguientes términos: -----

PART.	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
11	PIEZA	2	PLACAS CERÁMICA (PARRILLAS). • TAMAÑO: 10 X 12.5 CM. • TEMPERATURA: DE 25 A 480°C (77 A 896°F) • VELOCIDAD DE AGITACIÓN: 60 A 1100 RPM. • MEDIDAS APROXIMADAS: 14.7 CM DE ANCHO X 18.5 CM DE FONDO X 11.2 CM DE ALTO • ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 120 V, 60 HZ; 2.4 A, 283W. GARANTÍA 1 AÑO.	11.250.00	22,500.00
				SUB TOTAL	\$22,500.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

ACTA DE ENTREGA RECEPCION No. UTM/04/2025

				IVA	\$3,600.00
			(VEINTISÉIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO	TOTAL	\$26,100.00

Quedando pendiente la factura, por un importe de \$26,100.00 (VEINTISÉIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N), correspondiente al 100% del costo del bien, y quedando pendiente la transferencia por el 100% del pago total. Se manifiesta que se recibe físicamente los bienes antes descritos, previa revisión del encargado de activos fijos (arriba mencionado) y con las reservas señaladas y en caso de presentarse algún desperfecto, que haga impropio o impida su correcto funcionamiento, distinto de los detectados, será notificado al proveedor antes mencionado para su correcto saneamiento de acuerdo a lo pactado, y una vez subsanadas las diferencias mencionadas, la Universidad Tecnológica de la Mixteca procederá a otorgar el documento que corresponda para darse por satisfecho del mismo. No habiendo más que hacer constar en la presente acta y previa lectura, se da por terminada a las once horas con quince minutos del día treinta de diciembre del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar-----

L. C. E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

C. DELIA LAURA LOPEZ GIL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

C. JUAN HUERTA MARTINEZ
ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

L. C. P. MAYRA RAMÍREZ VÁSQUEZ
AUDITOR INTERNO

POR EL PROVEEDOR

CMD | COMERCIALIZADORA
MÉDICA
DIAGNÓSTICA

R.F.C. CMD0603177EA

C. SALVADOR RAMÍREZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DE
COMERCIALIZADORA MÉDICA DIAGNOSTICA DE
OAXACA, S.A. DE C.V.

Arteaga No. 121, Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca
de Juárez, Oax.

Tels: (951) 514 85 58 / 207 83 67 / 207 13 47

Correo: cmd_oax@hotmail.com